



635472

P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I O N

a favor de Don Antonio BALARI ZANOTTI, dennacionalidad española, residente en Barcelona, Avda. José Antonio Primo de Rivera, 568, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE CINTAS PARA APARATOS DE REGISTRO MAGNETOFÓNICO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de introducción se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de cintas para aparatos de registro magnetofónico, cuyos perfeccionamientos tienden a mejorar en lo posible las características constructivas y funcionales de dichas cintas en relación con todo lo que se ha venido realizando hasta el momento en tal sentido.

Sabido es que han hecho su aparición en el mercado aparatos de registro magnetofónico cuya finalidad esencial radica en la simple reproducción de una determinada



335472

grabación sonora, ejecutada previamente en un aparato magnetofónico usual, siendo el elemento portador de aquella grabación una cinta similar a la de éstos últimos aparatos.

Ahora bien, estas últimas cintas han de presentar unas características propias diferentes a las de los aparatos de registro de conformidad con la diferente actuación a que han de someterse las mismas en uno y otro tipo de aparato.

Se fundamenta en esencia esta patente de introducción en la fabricación de una cinta especial para dichos aparatos de registro magnetofónico, una de las características primordiales de la cual ha de ser la de presentar con figuración sin fin para que alojada en el correspondiente chasis con este carácter permita reproducir la grabación impresa en la misma tantas veces como se desee, sin necesidad de tener que efectuar ninguna manipulación auxiliar en la cinta.

También es esencial que dicha cinta posea una pe queña zona metalizada con el fin de que cuando tome contacto con ella el cabezal de control del aparato de registro pueda lograrse bien su parada o bien un cambio de pista en la misma, de conformidad con los mecanismos que se pongan en funcionamiento al producirse el impulso eléctrico correspondiente desde el referido cabezal de control. A tal efecto resultará preferente el hecho de empalmar los dos extremos libres de cinta para darle carácter sin fin con la por ción necesaria de cinta adhesiva metalizada.

Se extienden igualmente estos perfeccionamientos

335472

23



al hecho de proceder al recubrimiento del cuerpo de soporte de la cinta, preferentemente de carácter plástico, con una fina capa con características de protección y deslizamiento que aseguren una más larga vida a la cinta, así como un funcionamiento suave de la misma.

5.

Como es lógico la cinta en cuestión ha de ir adecuadamente magnetizada, habiéndose previsto en los actuales perfeccionamientos que esta magnetización se efectúe en diversas pistas, por ejemplo del número de ocho, las cuales se podrán utilizar independientemente para registros normales almacenando ocho grabaciones sonoras.

10.

Ultimamente los actuales perfeccionamientos prevén que el conjunto de pistas a magnetizar sea utilizado en diversos pares estereofónicos no sucesivos, que en el caso de ocho pistas serán cuatro pares que podrían adoptar el orden 1-5, 2-6, 3-7, 4-8.

15.

Serán independientes del alcance de la presente patente de introducción los detalles constructivos y demás características que no alteren su esencialidad, utilizadas en su puesta en práctica, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

20.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente

335472 23



de introducción:

5. 1. Perfeccionamientos en la fabricación de cintas para aparatos de registro magnetofónico, caracterizados esencialmente por el hecho de dar a la cinta una configuración sin fin que permita la reproducción múltiple consecutiva de la misma, dotando a ésta en su zona de empalme preferentemente de un punto metalizado susceptible de provocar la parada o el cambio de pista al tomar contacto con el cabezal correspondiente de control del propio aparato de registro.
10. 2. Perfeccionamientos en la fabricación de cintas para aparatos de registro magnetofónico, caracterizados asimismo por el hecho de superponer sobre el cuerpo plástico de soporte de la cinta, una capa de recubrimiento protector y deslizante, que asegure una mayor duración de la misma y aún mas suave funcionamiento de ella.
15. 3. Perfeccionamientos en la fabricación de cintas para aparatos de registro magnetofónico, caracterizados por el hecho de magnetizar a la cinta en diversas pistas contiguas susceptibles de ser utilizadas para registro normal o en diversos pares estereofónicos no sucesivos.
20. 4. Perfeccionamientos en la fabricación de cintas para aparatos de registro magnetofónico.

Todo ello según queda escrito y reivindicado en

23



335472

la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas  
foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 23 de diciembre de 1966.

Antonio BALARI ZANOTTI

p.a.

